

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO DESARROLLO FÍSICO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MMDI02.02.06.18.P05.F05	
			VERSIÓN	3
	SOLICITUD DE APELACIÓN DE ESTRATO ÁREA URBANA		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	27/nov/2012

Nº de Radicación: _____	Fecha de Radicación: _____
Radicador: _____	Código de Estudio: _____
Cód. Único Municipal: _____	Estrato en la base de datos: () Espacio exclusivo para planeación

Nombre del solicitante: _____ Cedula: _____

Dirección de Correspondencia: _____ Tel: _____

Dirección del predio al que se le realiza la apelación: _____

Barrio: _____ Comuna: _____

Unidad Residencial: _____ N° Apto: _____

Estrato que aparece en la factura de servicios públicos: () Recibo de impuesto predial: ()

Si es Persona Jurídica, adicionalmente favor informar:

Nombre de la Constructora: _____ NIT: _____

Nombre del proyecto: _____ Dirección Proyecto: _____

Apelación interpuesta ante el Acto Administrativo N° DAPM: _____ Año: _____ del cual se notifico el

Día () mes () año () en forma: Personal () Autorización () por Edicto ()

Motivo de la reclamación: _____

Nota: De conformidad con el Artículo 6 de la Ley 732 de 2002, su apelación será atendida y resuelta en segunda instancia por el Comité Permanente de Estratificación en un término de dos (2) meses y treinta (30) días más, en caso de requerirse práctica de pruebas; de lo contrario operara el silencio administrativo positivo.

 Firma del Solicitante

REQUISITOS

1. Solicitud de Apelación de Estrato Área Urbana MMDI02.02.06.18.P05.F05, diligenciado con letra clara y completa, incluyendo número telefónico de contacto. (Original y Fotocopia).

ESTE FORMATO SE PUEDE OBTENER POR INTERNET DE LA SIGUIENTE MANERA:

Ruta: En el navegador web digite <http://www.cali.gov.co/planeacion/>

En la sección Formularios y Consultas, haga clic en Formularios de descarga de Trámites del Departamento Administrativo de Planeación Municipal – DAPM - <http://www.cali.gov.co/planeacion/documentos.php?id=343>

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.